



EFFECTOS DE LA DECLARATORIA DE QUIEBRA EN LOS REGÍMENES PATRIMONIALES DEL MATRIMONIO Y LOS BIENES FAMILIARES

LAURA ANDREA ESPINOZA VALDES
LICENCIADO NESCIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

La quiebra se configura como un estado de desmedro económico de tal magnitud que no permite el cumplimiento de la obligación validamente contraída. Esta situación como se verá, en el desarrollo de este trabajo, afecta a una multiplicidad de sujetos que de una u otra forma se encuentran relacionados a través de diversos vínculos con el deudor; por lo que sus efectos se concentran en un ámbito mucho más extenso que el del patrimonio del deudor individualmente considerado. Es así como nuestra legislación contempla la regulación, a nuestro parecer incompleta, de los efectos de la declaratoria de quiebra en las relaciones

En la misma línea, lo que se pretende lograr a través de esta monografía es determinar y analizar dichos efectos en las instituciones de bienes familiares y regímenes matrimoniales, todo esto a través de un estudio documental, puro y exploratorio.